

VIDEOTECAS Y EDUCACIÓN

⇒ MELQUIADES ALVAREZ // LAURA COBOS

Para hablar de videotecas debemos partir de la base de que el uso de las bibliotecas es un elemento indispensable para la educación, hasta el punto de que, sin utilizar los servicios que ésta nos presta, podríamos hablar de instrucción, tal vez de aprendizaje, aunque no significativo, ni personalizado, pero no de educación, si por educación entendemos la posibilidad que el hombre tiene de acceder libremente a cualquier forma de manifestación del espíritu humano y de participar de él. Entre estos servicios, está el de poder disponer de los distintos recursos documentales que necesitemos o de los que apetezcamos, a través de su préstamo, si se encontraran ya en ella, o la atención a las sugerencias, el préstamo interbibliotecario, etcétera, si aún no se hubieran adquirido.

Hablamos de recursos documentales refiriéndonos a la necesidad de formar al alumnado como lectores polivalentes, esto es, como personas capaces no sólo de comprender críticamente el lenguaje escrito, sino también cualquier otro tipo de lenguaje y de usar todo tipo de soporte de información, ya sea papel, informático, disco compacto, cinta de vídeo, etcétera. La razón de esta necesidad es doble: primero, porque son muchos los lenguajes de los que los mejores hombres y mujeres se han valido para expresar sus pensamientos, sus sentimientos, sus temores, sus creencias, sus acciones, etcétera, y segundo, porque esas otras formas de expresión que ocupan en la educación un papel menos importante aún que la escrita, son precisamente a través de las que nuestro alumnado está más acostumbrado a recibir mensajes y, quizás porque requieren un esfuerzo mucho menor que unir con sentido las palabras de un texto, de forma aún menos crítica.

El uso de materiales tan variados no significa de ninguna manera poner en tela de juicio el valor que ha tenido y

tiene el libro como vía de comunicación con tantos hombres y mujeres sabios (y con otros que no lo son tanto), que nos hablan de todo aquello de lo que el hombre puede hablar: de su vida, de su pensamiento, de los fenómenos naturales, de las matemáticas, de las cosas grandes y de las pequeñas, de cómo vive, de qué, con quién, por qué y para qué... permitiéndonos reflexionar o informarnos sobre cualquier tema, sino aprovechar también todos los nuevos soportes que el desarrollo de la técnica nos proporciona. Este aprovechamiento no es, por otra parte, un capricho, sino un derecho que tienen nuestros alumnos a que la calidad de la educación que reciben sea lo más alta posible.

Si a todo ello sumamos el papel que las bibliotecas deben jugar en relación con la actividad cultural del medio en el que se encuentran (v. EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA, n° 15), no sólo como medio de información sino también de participación en ella, se comprenderá por qué llamamos a las bibliotecas de los Centros docentes no universitarios, que es donde nosotros trabajamos, "Centros documentales y de recursos culturales". De esta manera, la biblioteca encierra, además de una colección de libros y de otros documentos en soporte papel, al menos una fonoteca,



**Por lectura se debe entender
no sólo la interpretación de
cualquier soporte de información,
sino también la capacidad de
elegir y comprender cualquier
mensaje en cada uno de ellos.**



una ludoteca y una videoteca, que, por otro lado sirven además de elemento dinamizador de la propia biblioteca, de lo cual hablaremos más adelante. Tanto la disposición de materiales no librarios como la puesta en funcionamiento de esas unidades operativas que denominamos fonotecas, ludotecas o videotecas, plantean una serie de problemas, como los costes económicos y las dificultades técnicas, por aludir a los que más se mencionan, de no muy difícil solución.

El objeto de este artículo es, pues, un intento de colaborar en la solución de esos y otros problemas, quizá más serios, con el fin de contribuir a despejar dudas que pueden entorpecer tontamente y empobrecer lamentablemente nuestra práctica educativa y el sentido de la biblioteca en nuestro Centro de enseñanza.

USOS Y DINAMIZACIÓN DE LA VIDEOTECA

Biblioteca de lectura

Por lectura se debe entender no sólo la interpretación de cualquier soporte de información, sino también la capacidad de elegir y comprender cualquier mensaje en cada uno de ellos. Así pues, de acuerdo con todo lo dicho anteriormente, el buen funcionamiento de este uso teórico de cada una de las secciones de la mediateca, por lo que a la videoteca respecta, consistiría en habitar a los alumnos a la lectura de historias filmadas. Al igual que con la lectura de novelas se nos plantea el problema de la falta de hábito y de la tendencia inicial de aquellos que recuperan el hábito, o de los que nunca lo han adquirido suficientemente, a las lecturas sensacionalistas. La calidad literaria les supone inicialmente una barrera. El cine de autor, el cine en blanco y negro o los clásicos también.

En general, podemos decir que ocurre lo mismo con todo tipo de materiales

EXPERIENCIAS

documentales; una atracción inicial, y si se da la oferta y las actividades apropiadas, un descubrimiento de las lecturas reflexivas a las que quedan "enganchados" de por vida.

Biblioteca de consulta

Es el uso teórico de la videoteca, y de cualquier otra sección de la mediateca, destinada a servir directamente de soporte al profesor en su práctica educativa y al alumno en su proceso de investigación sobre cualquier tema. Es importante la implicación de profesores y seminarios en una tarea común de recopilación y grabación, con el fin de que todos los materiales videográficos se encuentren, debidamente organizados, en la biblioteca del Centro, a disposición de toda la comunidad educativa, desapareciendo, por tanto, los, en este caso comprensibles, reinos de Taifas, ya que, en la mayor parte de los casos, estos materiales pertenecen a cada uno de los profesores que imparten las distintas materias y que tienen a bien ponerlos a disposición de sus alumnos, al menos el tiempo que dure la clase, favoreciendo así el uso interdisciplinar de cada uno de los materiales.

Biblioteca cultural

El papel que juegan los vídeos en relación con este tipo de uso es determinante, especialmente en regiones como Canarias, donde la oferta cultural no es excesivamente amplia y donde las condiciones geográficas las limitan aún más: ¿cómo podrían, de otro modo, acudir nuestros alumnos al Museo del Louvre, o a una representación de una tragedia griega, o a una puesta en escena de primer orden de *La Traviata*?

Debido a que, como mencionábamos anteriormente, la expresión a través de la imagen en movimiento y sonora, es precisamente aquella a través de la cual nuestro alumnado está, quizá, más acostumbrado a recibir mensajes y, tal vez, de forma menos crítica, el sistema de evaluación de las actividades destinadas a dinamizar esta sección de la mediateca, no debe ser en ningún caso cuantitativo, sino cualitativo.

Mientras que en las otras secciones, y de manera muy especial en la biblioteca, lo que interesa, en un primer momento, es que perfeccionen la técnica de la lectura y que la imagen que van conformando de sí mismos no sea ajena a la de lector, en la videoteca, ese primer momento está garantizado; gracias a la televisión, podemos decir



Es importante que todos los materiales se encuentren, debidamente organizados, en la biblioteca del Centro



que, prácticamente, no existe alumno que no se conciba a sí mismo como espectador de imágenes en movimiento, al menos en color y sonoras.

Por ello, si queremos analizar los resultados respecto al funcionamiento de la videoteca, no podremos aportar datos sobre número de vídeos que se han sacado en préstamo en períodos de vacaciones, por ejemplo, sino que los sistemas de evaluación de actividades deben estar diseñados en un doble sentido. En primer lugar, hay que considerar si, a través de la videoteca, nuestros alumnos acceden a otras formas de expresión, cuya práctica es para ellos menos habitual, como por ejemplo la poesía o la ópera, y en segundo, si el uso que se hace de este tipo de documentos, tanto por parte del profesorado como del alumnado, no es en detrimento de otros sino de complemento necesario e imprescindible.

TIPOS DE VIDEOGRABACIONES

Diferenciamos cuatro grandes tipos:

documentales, películas cinematográficas, musicales y grabaciones propias.

Documentales

Son todos aquellos materiales que utilizan la imagen en movimiento y la narración para dar información sobre un tema. Facilitan enormemente la introducción al estudio de cuestiones relacionadas con las distintas materias y, en algunos casos, son una fuente de información documental insustituible, por ejemplo, reportajes históricos, en los que se utilizan imágenes de archivo.

En los últimos años se ha producido un importantísimo incremento en la oferta editorial, en franca desigualdad con la calidad de los productos, debido, entre otras cosas, al abaratamiento de los costes de edición, a servir de reclamo para la compra de periódicos y revistas, al "boom" de las enciclopedias de audiovisuales, etcétera.

Sin ánimo, pues, de incluir una relación ni rigurosa ni exhaustiva, sino más bien de sugerir, a través de un recorrido temático superficial, posibles utilidades, podríamos clasificar los distintos documentales en los siguientes tipos:

Los *temáticos* exponen los contenidos de las distintas materias, ayudándose de imágenes filmadas directamente o montadas en el laboratorio. Entre ellos, estarían: los que nos hablan de las distintas civilizaciones, desde el mundo griego o romano hasta los actuales pueblos primitivos del Amazonas; las filmaciones de una exposición o de los fondos de un museo;

los que tratan de distintos aspectos de las ciencias ocultas, como magia, brujería, astrología...; temas en forma de debates; cuestiones relacionadas con las distintas religiones, con temas de actualidad, problemas juveniles, o conflictos éticos; fiestas folklóricas; el universo; la vida de los animales y las plantas; los inventos o la aplicación de las ciencias a la medicina, la agricultura, la industria...; los deportes; la prehistoria; viajes y descripción de países y ciudades; aquellos que tratan de la evolución histórica de la sociedad, de sus protagonistas y de su cultura...

Dentro de este grupo conviene destacar los de carácter eminentemente *práctico*, que pretenden transmitir los conocimientos necesarios para poder afrontar posteriormente una tarea, como los que introducen a la organización de una biblioteca; los que contienen estudios de fenómenos irreproducibles en los laboratorios de los Centros debido a su elevado coste, etcétera.

Los *métodos*, destinados a estudiar una disciplina o una habilidad, como los de idiomas; los destinados a aprender distintas habilidades manuales como la encuadernación, cerámica, cocina o macramé; los de educación

musical, que pueden incluir la presentación de los distintos instrumentos, solfeo...; de comprensión de la pintura, escultura o arquitectura o de aprendizaje de las técnicas necesarias para desarrollarlas; las técnicas de la fotografía y el cine, etcétera.

Los *biográficos*, que exponen una determinada época, aspectos de las ciencias, las letras o las artes, a través de la narración de la vida del personaje. Tienen una función interdisciplinaria importante.

Películas cinematográficas

En la situación actual de evolución de los soportes de la información y de bombardeo continuo con mensajes publicitarios, de mercado o políticos, y, como ya mencionábamos más arriba, debido a la falta de espíritu crítico con la que nuestros alumnos reciben toda esa información, es imprescindible plantearse en los Centros educativos la necesidad de incluir entre sus programaciones la del lenguaje cinematográfico, con el fin de que pueda abordarse el aprendizaje de la lectura de imágenes en movimiento y cómo utilizar esa lectura en cualquier tipo de investigación en relación con cualquier tema y

poder, así, por una parte, defenderse del acoso de la imagen y, por otro, disfrutar con ella y ser capaces de seleccionar lo que a uno le interesa a través de una lectura reflexiva. En Canarias, desde hace años, venimos trabajando el tema, al menos desde la asignatura como E.A.T.P. en 2º y 3º de BUP. Las películas son, además, en la educación, como la literatura, una herramienta aglutinadora e interdisciplinaria importantísima. Podemos encontrar extraordinarias películas, que aborden prácticamente cualquier tema, país o personaje; basta pensar las posibilidades que presenta, por ejemplo, el cine histórico.

Musicales

Esto es, las grabaciones de video-clips, conciertos de todo tipo de música, óperas, ballets, que, al igual que las imágenes de archivo, constituyen documentos insustituibles.

Grabaciones propias

Por último, es preciso mencionar la realización de documentales o películas propias del Centro educativo como recurso didáctico importante. El desarrollo de la tecnología del vídeo a ni-

PUBLICIDAD

vel de grabación reproducción, el abaratamiento de los aparatos, la sencillez de su manejo y las diversas aplicaciones de las nuevas tecnologías a la edición de imágenes, hace viable la realización de estas grabaciones. Bastan breves cursos de las técnicas elementales o, por qué no, un buen vídeo sobre ellas, para empezar a trabajar y grabar: experiencias fruto de muchos años de trabajo en un Centro y transmisibles a otro por medio de estas imágenes; nuestros propios documentales que suplan o completen el fondo disponible; recopilación de los más diversos, tales como entrevistas, actos del Centro, viajes, rimas, leyendas, dichos; nuestras películas... En este proceso es importante perder el miedo a que los materiales no tengan la calidad técnica suficiente; el hecho de que existan constituye un extraordinario valor por sí mismo.

Un segundo nivel de las autograbaciones son las editadas por las Consejerías respectivas. Estas ediciones, que no son excesivamente caras, nos permiten reelaborar las experiencias más interesantes en un formato de mayor calidad, posibilitándose así el intercambio a nivel nacional. Existen muchos ejemplos de vídeos editados por las Comunidades, por ejemplo, y sin entrar a discutir la calidad de los mismos, los que se refieren a bibliotecas escolares elaborados por la Xunta de Galicia o la Generalitat Valenciana, los de Educación Sexual o de Lenguaje Cinematográfico, elaborados en Canarias por el colectivo Harimaguada y el Yaiza-Borges respectivamente. Este último es, por otro lado, un ejemplo de cómo se vuelve ilocalizable un material elaborado por la propia administración, por no distribuir los originales de forma adecuada a las bibliotecas.

ORGANIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN

Antes de empezar con este tema es importante recordar que la organización está al servicio del uso y es en sí misma un elemento dinamizador. Como en las fonotecas (v. EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA, nº 26), el papel que desempeñan los alumnos del equipo de apoyo es determinante.

Selección y proceso técnico

El tratamiento técnico de los vídeos debe ser el mismo que el de los libros, se realice éste manual o informáticamente. Veamos sólo algunos aspectos específicos.

La *selección* debe realizarse a través del Consejo Asesor del Centro, órgano

encargado de la adquisición de todos los materiales documentales y que está formado por representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa: alumnos, padres, equipo de apoyo, seminarios, directiva... Para determinar qué materiales se seleccionan disponemos, inicialmente, de cuatro fuentes de selección: las casas editoras (normalmente disponen de vendedores ambulantes); las ediciones periódicas, que se distribuyen en kioscos; las emisiones de la televisión y la bibliografía sobre cine.

Para el *préstamo* manual hemos diseñado sobres, fichas, tejuelos, etcétera, y para el préstamo informático registramos los vídeos en la misma base de datos, diferenciándolos con la designación específica de material y usando los mismos campos con ligeras adaptaciones; todo ello permite usar el mismo programa, diseñado y elaborado por el colectivo, para la circulación de todos los materiales, lo cual no significa que una simple libreta pueda ser una buena manera de poner en marcha la videoteca.

La concepción de una biblioteca como un centro documental de acceso directo, obliga a *clasificar* los distintos materiales de igual manera y a entremezclarlos con otros documentos de forma que los usuarios puedan encontrar juntos los libros, compact, vídeos, etcétera, que disponemos sobre cada materia. Sin embargo, hemos tenido problemas en algunas bibliotecas al introducir los compact o los vídeos, puesto que aún siendo su precio aproximadamente igual al de los libros y, en algunos casos, más baratos, presentaban un número de desapariciones mayor. Es curioso comprobar que, una vez que los alumnos se habitúan al uso de estos materiales y tienen conciencia de que son de uso colectivo, las desapariciones bajan al mismo nivel que las de los libros. Para solucionar estos problemas es necesario utilizar los distintos espacios de la biblioteca. En el Proyecto Hipatía el local de ésta consta de una sala de lectura y consulta donde están los fondos en acceso directo, una zona dentro de ella de lectura de revistas, un cuarto pequeño blindado de tratamiento técnico y un aula

interior separada de la biblioteca por cristales y que tiene acceso directo a ella permitiendo dar clase en la biblioteca. Este aula se usa además como sede de la fonoteca y de la videoteca. Esto permite la audición y visión de materiales audio y vídeo en la biblioteca. El aula blindada se usa también para guardar estos materiales "golosos" y los caros, dejando en la sala los catálogos y los estuches. El catálogo imprescindible es el alfabético de materias y, para las películas cinematográficas, el de directores. Podría pensarse que estos recintos bibliotecarios son imposibles de conseguir en los Centros; para contestar a ello es alentador observar la evolución de las superficies de locales de los Centros de EE.MM. adscritos el curso pasado al Programa y comprobar que, al menos todos aquellos en los que se sigue un proceso continuo de trabajo en la biblioteca, amplían paulatinamente sus

locales y lo consiguen. Respecto al préstamo es importante subrayar el préstamo directo a los alumnos con el que la videoteca no sólo tiene repercusión como herramienta didáctica del profesor, sino que además sirve como recurso de autoaprendizaje, de entretenimiento y de disfrute para el alumnado.

En la *dinamización* de la videoteca hemos de diferenciar a su vez dos vías distintas, aunque complementarias.

La primera es la que realizan los alumnos del equipo de apoyo de la biblioteca buscando socios, grabando y adquiriendo películas y documentales, colaborando en tareas de organización, como registro, tejuelado, preparación para el préstamo... e integrándose en el proceso de dinamización para el préstamo... e integrándose en el proceso de dinamización de la propia biblioteca y por lo tanto del Centro. La segunda, es la de los profesores, no siempre tan entusiasta, puesto que, en demasiados casos se plantea el problema de que, aparte de un primer grupo que trabaja en la selección y adquisición de los materiales y en el uso de éstos en sus propias clases, el resto, o no tiene hábito de uso de recurso documental alguno y, por lo tanto, tampoco de los vídeos, o, como ya hemos dicho

Para determinar qué materiales se seleccionan disponemos de cuatro fuentes de selección: las casas editoras, las ediciones periódicas que se distribuyen en kioscos, las emisiones de TV y la bibliografía sobre cine

anteriormente, usa, en ocasiones especiales, como si de un día de fiesta se tratara, vídeos que son de propiedad particular. Es tarea de todos conseguir que la biblioteca cumpla su papel y que se la respete como eje de la actividad del Centro y se considere imprescindible el uso de los materiales comunes, que allí están organizados, lo cual implica la práctica de una enseñanza solidaria y comunitaria, en la que las distintas materias se desarrollan para satisfacer unos objetivos comunes.

Adquisición y conservación

Cuando nos hemos planteado las formas de adquisición de las videgrabaciones, en la situación de los Centros docentes y de la estructura bibliotecaria de este país, hemos tenido que confrontar dos situaciones extremas que no conocimos en el pasado. Una de ellas es la de las bibliotecas y los Centros Coordinadores de bibliotecas inglesas, que atienden bibliotecas escolares, como el del Condado de Devon. En él los materiales son originales, se adquieren de forma centralizada, existe un escrupuloso respeto al copyright, pues, entre otras cosas, se entiende que es lo que garantiza el mantenimiento de la edición de materiales, tienen un servicio de préstamo y otro de mantenimiento y de reposición de los ejemplares deteriorados. La otra la representa un bibliotecario escolar de Padua. Es profesor de historia y en el Centro le han concedido una pequeña reducción horaria para que se encargue de la videoteca. En este tiempo y en las muchas horas que pone del suyo propio ha montado un complejo sistema de vídeos comunes interconectados, en los que multiplica todo aquello que cae en sus manos. Su colección es hoy tan importante que es él quien presta materiales a las bibliotecas públicas de la zona. Nosotros obviamente nos parecemos más a nuestro "colega" latino que al anglosajón y no sólo por nuestro carácter, sino por una grave deficiencia en la estructura bibliotecaria, especialmente en las escolares (más grave aún en España que en Italia). Ante este panorama se podría pensar que la única solución es cambiarse de país o poner

se un parche en el ojo y dedicar el tiempo libre a ejercer la "piratería". Nosotros empezamos así; sin embargo nos planteamos, al tiempo, la necesidad de crear un Centro Coordinador de Biblioteca de Enseñanzas no Universitarias, que afrontase estas tareas al estilo de los países civilizados y se consiguió montar esta estructura con su espacio físico, el personal mínimo necesario y sobre todo con lo más complejo, los planes de actuación necesarios para solucionar los problemas bibliotecnológicos, informáticos, económicos y de dinamización, que plantean la puesta en funcionamiento y coordinación de las bibliotecas de los Centros.

Aunque, de momento, parece que no es el estilo de país civilizado el que procede, la experiencia puso de manifiesto que la realización de los mismos es perfectamente factible; basta con que exista un equipo de personas que lo vea necesario y que esté dispuesta a trabajar en ello; la forma de hacerlo se estudia, se contrasta y se evalúa. Otro problema distinto es que los responsables de la administración, con la boca siempre llena de declaraciones institucionales acerca de la lectura, estén realmente dispuestos a hacer algo más que eso. De cualquier forma, se debe conseguir que los políticos acaben haciendo lo que la mayoría demande; es, pues, sólo cuestión de proponérselo.

Es importante subrayar el préstamo directo a los alumnos, con el que la videoteca no sólo tiene repercusión como herramienta didáctica, sino que además sirve como recurso de autoaprendizaje, de entretenimiento y de disfrute

grime con demasiada frecuencia es decir que su coste es excesivo. Idealmente, precisaríamos que la biblioteca del Centro estuviese en funcionamiento, que estuviese suficientemente dotada (10 documentos por alumno y un mínimo de 8.000), disponer de un horario completo de servicios (30 horas, como mínimo), de un bibliotecario y de un profesor encargados de coordinar los aspectos técnicos y docentes, disponer de un Centro Coordinador de bibliotecas escolares que nos suministrara material, se encargara de la formación, de la informatización, del intercambio y de la dinamización, tener relación

con el medio bibliotecario y cultural del entorno, estar implicado profesorado y alumnado...

con el medio bibliotecario y cultural del entorno, estar implicado profesorado y alumnado...

Pero no confundamos a dónde queremos llegar, cuestión que debemos tener muy clara, con de dónde partimos y de qué disponemos. Teniendo claros estos dos extremos y que, para empezar, basta solamente con querer, enumeramos algunas cuestiones que puedan facilitarnos llegar donde queremos. Si la biblioteca no puede funcionar a horario pleno, la abriremos en las horas que se pueda, usando especialmente los recreos. Si no existe la biblioteca como tal, no será el primer caso en el que la videoteca genera la biblioteca del centro. Si no tenemos fondos con que iniciar su funcionamiento, los alumnos, para ser socios de ella, aportarán una cinta grabada con un documental o una película, que previamente le hayamos recomendado. La gestión de todo el dinero que el Centro destina a material documental se hará a través del Consejo Asesor, que evita compras inútiles, duplicados no imprescindibles, compras de material que no tienen uso para los alumnos... Hasta que se asuma la necesidad de la existencia de un bibliotecario especializado en los Centros será un profesor el que asuma, utilizando fundamentalmente su tiempo libre, la función de profesor y bibliotecario a la vez. Respecto a la organización, recordamos nuestra obligación de simplificarla, si se complica es buena señal, pues debe significar que el volumen de fondos y préstamos ha aumentado. El intercambio inicial lo podemos realizar con los Centros educativos de la zona. En este sentido, hemos de solicitar a los Centros de profesores que dispongan de recursos en préstamo y de información acerca de las diversas experiencias que se realizan, con objeto de aprender de ellas y mejorar las nuestras. Pero de todos los enumerados quizás el más efectivo sea la formación de los equipos de apoyo de alumnos, que, una vez que entiendan lo que es la mediateca y, por lo tanto, los usos que puede tener una videoteca, la tenemos ya media montada, siendo, de esta manera, los propios alumnos los que ayudan a crear las bases de su propio autoaprendizaje.

PRESUPUESTO

Por último veamos si esto es verdaderamente viable. Un argumento que se es-

grime con demasiada frecuencia es decir que su coste es excesivo. Idealmente, precisaríamos que la biblioteca del Centro estuviese en funcionamiento, que estuviese suficientemente dotada (10 documentos por alumno y un mínimo de 8.000), disponer de un horario completo de servicios (30 horas, como mínimo), de un bibliotecario y de un profesor encargados de coordinar los aspectos técnicos y docentes, disponer de un Centro Coordinador de bibliotecas escolares que nos suministrara material, se encargara de la formación, de la informatización, del intercambio y de la dinamización, tener relación

* Melquiades Alvarez y Laura Cobos son profesores de Física y Química y Filosofía respectivamente y pertenecen al colectivo Matilde Ríos, que diseñó el Proyecto Hipatia para la organización y dinamización de bibliotecas escolares, en el que trabajan desde hace siete años.